"Muñeca Bielorrusa": La querella del CDE contra Lagos, Vargas, Yáber y Migueles, pareja de la exSuprema, Ángela Vivanco

El Ciudadano \cdot 8 de noviembre de 2025

El CDE interpuso una querella criminal por soborno, cohecho y lavado de activos contra Gonzalo Migueles, cuatro profesionales y otros responsables. Se acusa que Migueles recibió pagos irregulares a cambio de que la exministra Vivanco fallara a favor del consorcio CBM en sus casos contra CODELCO.



CDE interpuso querella criminal contra Gonzalo Migueles y cuatro abogados por delitos de corrupción





El Consejo de Defensa del Estado, informó que interpuso este miércoles 5 de noviembre una querella criminal contra la pareja de la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, dos abogados, dos Conservadores de Bienes Raíces y contra todos quienes resulten responsables, por los delitos de soborno, cohecho y lavado de activos, sin perjuicio de otros ilícitos que se acrediten durante la investigación que lleva a cabo el Ministerio Público, en el marco del caso conocido como "Muñeca Bielorrusa".

«Coimeros»: Dan a conocer audio del notario de San Miguel refiriéndose a Ángela Vivanco y su esposo Gonzalo Migueles

La querella del CDE, interpuesta ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, se dirige nominativamente contra los imputados Gonzalo Migueles, pareja de la exministra Vivanco, Sergio Yáber, Yamil Najle Conservadores de Bienes raíces de Puente Alto y Chillán respectivamente, Eduardo Lagos y Mario Vargas, abogados de Consorcio Belaz Movitec (CBM), por haber incurrido en una serie ilícitos asociados a pagos irregulares realizados a Migueles a cambio de gestiones de la exministra a favor del consorcio chileno bielorruso (CBM), empresa que prestaba servicios y mantenía una controversia legal con la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO) por término anticipado de contrato.

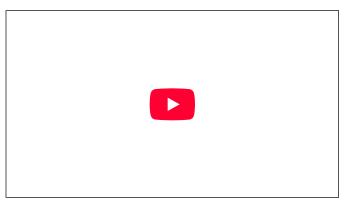
"Trama bielorrusa" remece la causa de Jadue: exigen revisión del proceso y restitución de derechos

En este contexto, la exministra Vivanco, integrante de la Tercera Sala de la Corte Suprema, participó de una serie de decisiones a favor del consorcio ante la presentación de diferentes recursos de protección, queja y apelación en la Excma. Corte Suprema, realizando actuaciones con infracción a los deberes de su cargo, a cambio de beneficios económicos recibidos por su pareja.

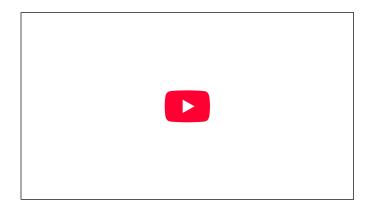
Fiscalía: \$57 millones de compañía bielorrusa habrían llegado a esposo de Ángela Vivanco

Ver también

Caso Vivanco: Los nuevos documentos bancarios de Gonzalo Migueles - CHV Noticias



"Pagaron \$45 millones en efectivo": Formalizan a pareja de Ángela Vivanco y abogados – CHV



Fuente: El Ciudadano